



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
26 de noviembre de 2014
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2015

Nueva York, 26 a 30 de enero de 2015

Tema 7 del programa provisional

UNFPA – Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Prórrogas de los programas por países

Resumen

La presente nota contiene información sobre las prórrogas de los programas para Colombia, el Iraq, Myanmar y la República Democrática Popular Lao. El Director Ejecutivo se encarga de aprobar las primeras prórrogas de hasta un año de los programas por países, que se presentan a la Junta Ejecutiva para información. Las demás solicitudes de prórroga de los programas por países se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de las prórrogas de un año de los programas para el Iraq y la República Democrática Popular Lao, que se presentan en el cuadro 1.

La Junta Ejecutiva tal vez desee aprobar la prórroga de nueve meses del programa para Colombia y la prórroga de dos años del programa del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para Myanmar, que se presenta en el cuadro 2.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 20 de enero de 2015.



Cuadro 1
Prórrogas de los programas por países aprobadas por el Director Ejecutivo

<i>País</i>	<i>Período inicial del programa</i>	<i>Período de prórroga aprobado</i>	<i>Motivo de la prórroga</i>
Iraq	2011-2014	2015	Las autoridades nacionales han aprobado un nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para el período 2015-2019. Debido a la situación humanitaria actual, el equipo de las Naciones Unidas en el país, de acuerdo con el Gobierno, ha decidido prorrogar por un período de un año los programas en curso para el país con el fin de abordar las nuevas prioridades humanitarias y de emergencia.
República Democrática Popular Lao	2012-2015	2016	El actual Plan Quinquenal de Desarrollo Nacional estará vigente hasta finales de 2015. Si bien han comenzado los preparativos del Plan Nacional de Desarrollo Socioeconómico, 2016-2020, el proceso es lento y las prioridades nacionales no estarán plenamente formuladas hasta 2015. Por consiguiente, a fin de armonizar el nuevo MANUD con las prioridades nacionales, el equipo de las Naciones Unidas en el país decidió prorrogar por un período de un año los programas en curso para el país.

Cuadro 2

Prórrogas por un año de los programas por países para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva

País	Período inicial del programa	Período de prórroga propuesto	Motivo de la prórroga		
			Acontecimiento en el país	Armonización con las Naciones Unidas	Ejecución y otras cuestiones
Colombia	2008-2012 2013-2014 (primera prórroga)	2015 (1 de enero a 1 de octubre) (segunda prórroga)	Una prórroga de seis meses del actual ciclo del MANUD permitirá que el equipo de las Naciones Unidas en el país tome en cuenta las prioridades y políticas del nuevo plan de desarrollo, que finalizará durante el primer semestre de 2015.	El equipo de las Naciones Unidas en el país y el Gobierno han acordado prorrogar el actual ciclo del MANUD por un período de seis meses, hasta el 30 de junio de 2015.	El UNFPA prorrogará su programa para el país por un período de nueve meses a fin de ajustarlo al proceso de planificación gubernamental.
Myanmar	2012-2015	2016-2017	Myanmar viene ejecutando una reforma socioeconómica y política desde 2011, año en que se inició la transición a la democracia, a un mercado abierto y a un nuevo entorno sociopolítico. Se espera que las elecciones presidenciales, planificadas para finales de 2015, y la formación de un nuevo Gobierno en 2016 reconfiguren la dirección estratégica del país y las prioridades nacionales.	A la vista de las próximas elecciones que se celebrarán en 2015 y en consideración de las posibles enmiendas a la Constitución y de un acuerdo nacional de alto el fuego, el equipo de las Naciones Unidas en el país ha decidido demorar la formulación del MANUD durante un período de dos años. Una prórroga de dos años permitirá la alineación con las prioridades nacionales y la armonización con otros organismos de las Naciones Unidas, en particular el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.	Es necesario realizar un examen del entorno sociopolítico al objeto de identificar nuevas partes interesadas y buscar su colaboración. La prórroga por dos años del programa actual permitirá disponer de tiempo suficiente para elaborar el próximo programa para el país en consulta con todas las partes interesadas, sobre la base de las nuevas prioridades nacionales.